A LA ATENCIÓN DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Sr./Sra. Director/a o Responsable de la Unidad de Servicios Centrales:

El/la funcionario/a que suscribe, D./ Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_, perteneciente al Cuerpo Superior de Técnicos de IIPP, con destino en el Centro penitenciario/ Unidad de Servicios Centrales de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

EXPONE:

1. Que se encuentra inscrito/a en las XI Jornadas formativas que la Asociación de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (ATIP) tiene previsto celebrar durante los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022 en Almagro (Ciudad Real), y en las que intervendrá la Administración Penitenciaria.
2. Que los contenidos de dichas jornadas están totalmente relacionados con la actividad profesional que el que suscribe realiza diariamente en este Centro Penitenciario/ Unidad de Servicios Centrales.

Por todo ello SOLICITA, se le compute la asistencia a dichas Jornadas, como días incluidos dentro de las 40 horas anuales de formación, de conformidad con lo recogido en la Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos:

“Artículo 10.2 b): Permiso, con un límite de cuarenta horas al año, para la asistencia a cursos de perfeccionamiento profesional cuyo contenido esté directamente relacionado con el puesto de trabajo o la carrera profesional-administrativa”.

Se adjunta programa de las jornadas.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2022

 Firmado: